

grande de tamaño y delirante de barroquismo setecentista, obra atribuida a Sebastián de Herrera, y en cuyo recogido recinto formó el propósito de ingresar en la Compañía de Jesús San Luis Gonzaga.

Quedó el templo, tras las reformas y adiciones del siglo XVIII, con la jugosa fisonomía que le hemos conocido hasta su destrucción, perdiendo con aquéllas en severidad lo que ganó en graciosa y alegre simpatía.

Recibido el título de Colegiata al abandonar España los jesuítas, lo conserva hasta que Fernando VII devuelve la Fundación a la Compañía, que disfruta de su posesión poco tiempo, y al tener que abandonarlo de nuevo pasa el templo a ser Colegiata. Los vaivenes políticos, tan abundantes en el siglo XIX, se reflejan en la vida del edificio, que

fluctúa nuevamente de nombre y finalidad. En 1823, el absolutismo lo devuelve a sus fundadores; diez años más tarde, en 1833, San Isidro el Real pasa una vez más a ser Colegiata, y finalmente, al crearse la Diócesis episcopal de Madrid-Alcalá, acordada en el Concordato de 1851 y erigida por bula del Papa León XIII el 7 de marzo de 1885, asciende a Santa Iglesia Catedral de la Villa y Corte. Sin embargo, las calles de la Colegiata y de los Estudios han fijado épocas de la vieja Fundación.

Entre los acontecimientos históricos y fiestas palaciegas de que ha sido testigo esta Iglesia, destaca el famoso discurso que a su regreso a Madrid pronunció José Bonaparte el 22 de diciembre de 1808.

Volviendo a la Iglesia y a las obras artísticas

*Vista desde la entrada.*

